

LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA ESPAÑOLA

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO
Servicio de Estudios
2005

INTRODUCCIÓN

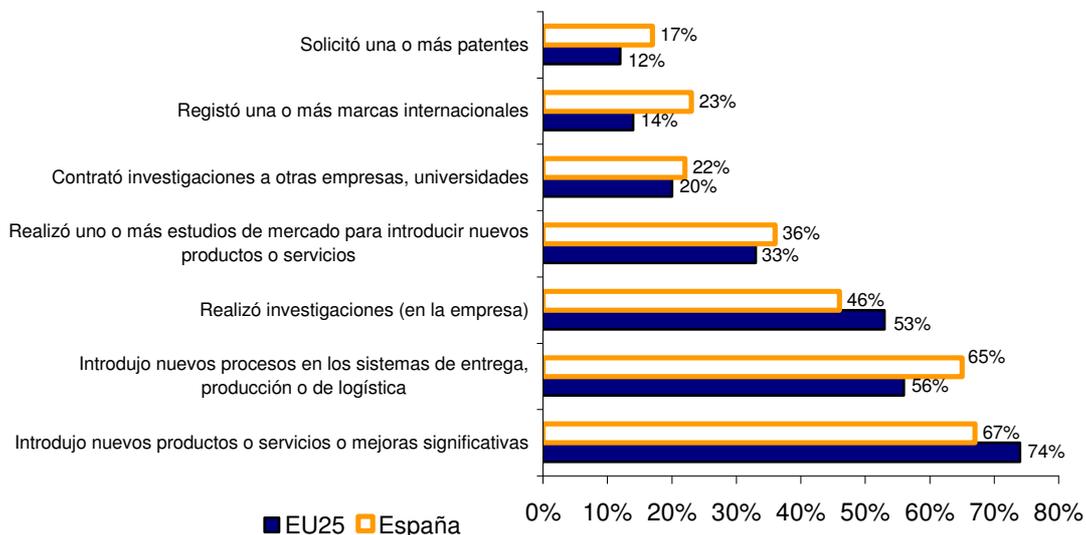
La innovación es un elemento clave para dotar a las empresas de una mayor competitividad. Cada vez existen un mayor número de políticas con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas y en estas políticas adquiere un papel prioritario la innovación.

Pero, ¿en qué innovan nuestras empresas?, ¿existen obstáculos para que las empresas lleven a cabo sus proyectos de inversión?, ¿las políticas diseñadas para incentivar la innovación tienen efectos positivos sobre la misma?, ¿hay diferencias entre las empresas españolas y europeas?

Para intentar dar respuesta a estas preguntas la Comisión Europea elabora una encuesta a más de 4.500 empresas de los 25 países de la UE. En este informe se analizan los resultados de dicha encuesta, que tiene por **objetivo evaluar las inversiones en innovación de las empresas europeas y cuáles son las necesidades que tienen las empresas para innovar.** Si bien este es el objetivo prioritario, en esta ocasión la encuesta se centra en evaluar las ayudas públicas a la innovación. Para obtener esta información, la encuesta está dirigida a las empresas que han innovado en los últimos 2 años.

LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS EUROPEAS. TIPOS DE INNOVACIÓN.

Gráfico nº1: En los dos últimos años su empresa...



Fuente: Comisión Europea.

Las empresas españolas y europeas se diferencian en el tipo de innovación que realizan, o al menos al tipo de innovación que conceden mayor importancia.

La innovación cubre un amplio rango de actividades que tienen como fin mejorar los resultados de las empresas. Estas actividades van desde la puesta en funcionamiento de nuevos procesos de producción, de distribución, de organización o de marketing hasta la introducción de nuevos productos o servicios. Se puede, por tanto, hablar de distintos tipos de innovación, según vaya dirigida a cambios en la organización, en los procesos, en los modelos de empresa o la introducción de nuevos productos y servicios.

La mayor parte de **las empresas españolas y europeas tienen como principal destino de sus inversiones en innovación la introducción de nuevos productos o servicios** o realizar mejoras significativas en los productos y servicios ya existentes. Prueba de ello es, que en los dos últimos años, el 74% de las empresas europeas introdujeron nuevos productos o servicios, este porcentaje disminuye hasta el 67% en el caso de las empresas españolas.

Las diferencias entre las empresas españolas y europeas se plasman, por ejemplo, en una mayor utilización de nuevos procesos en los sistemas de entrega, producción o de logística en las empresas españolas que en las europeas. En cambio, el 53% de las empresas europeas realizaron investigaciones dentro de la propia empresa 7 puntos porcentuales por encima de las empresas españolas.

En cualquier caso las empresas tanto españolas como europeas prefieren realizar las investigaciones dentro de su propia empresa que externalizar sus investigaciones contratando a otras empresas o universidades.

Los siguientes gráficos (del gráfico nº2 al nº8 ambos inclusive), muestran cada uno de los tipos de innovación en todos los países de la UE.

España es uno de los países que tiene un mayor porcentaje de empresas que en los dos últimos años han introducido nuevos procesos en los sistemas de entrega, producción o logística, sólo en Austria y Dinamarca hay más empresas que están realizando este tipo de innovación. La media de la UE está casi 10 puntos porcentuales por debajo de España con un 56% de empresas que optan por nuevos procesos.

Solicitar una o más patentes es la actividad innovadora llevada a cabo por un menor número de empresas en todos los países de la UE. España es el país que lidera este ranking en donde 17 de cada 100 empresas solicitó una o más patentes en los dos últimos años, en el otro extremo se sitúa Irlanda en donde, en los dos últimos años ninguna empresa ha solicitado patentes.

Introducir nuevos productos, servicios o realizar mejoras significativas en los mismos es el primer tipo de innovación en España y en todos los países europeos excepto en Italia y Países Bajos, en donde hay un mayor porcentaje de empresas que realizan investigaciones en la empresa.

Gráfico nº2: En los dos últimos años su empresa...

Realizó uno o más estudios de mercado para introducir nuevos productos y servicios.

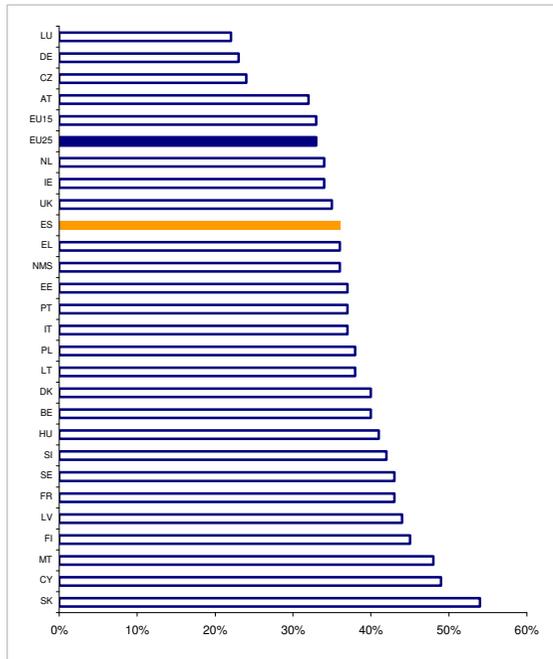


Gráfico nº3: En los dos últimos años su empresa...

Introdujo nuevos productos o servicios o mejoras significativas

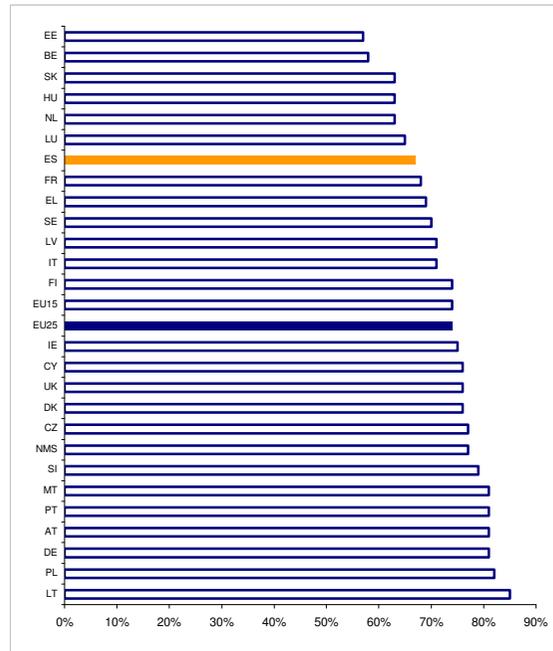
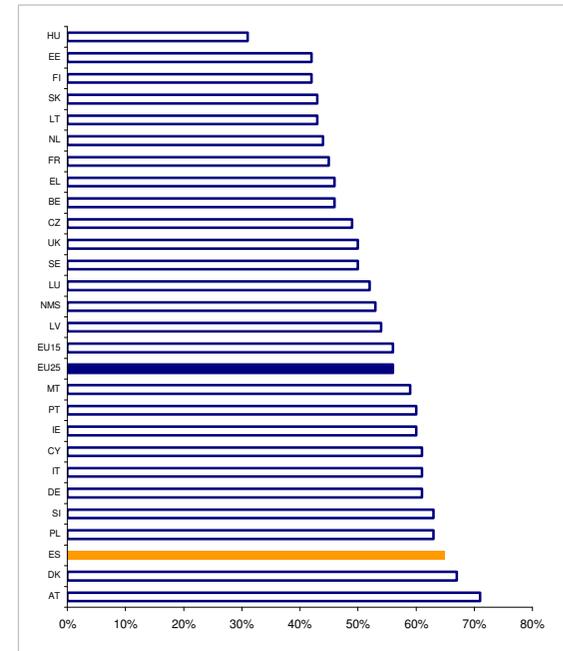


Gráfico nº4: En los dos últimos años su empresa...

Introdujo nuevos procesos en los sistemas de entrega, producción o de logística



Fuente: Comisión Europea

Gráfico nº5: En los dos últimos años su empresa...

Solicitó una o más patentes

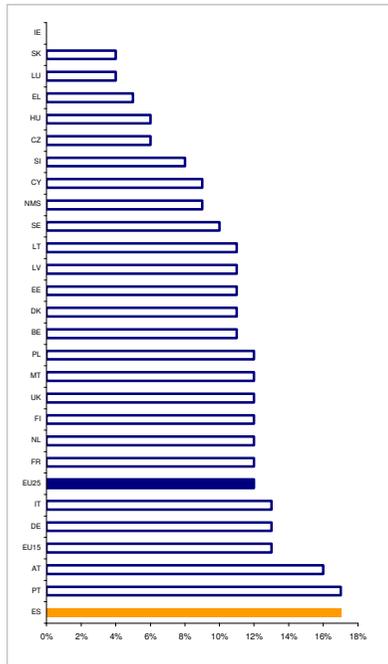


Gráfico nº6: En los dos últimos años su empresa...

Registró una o más marcas internacionales

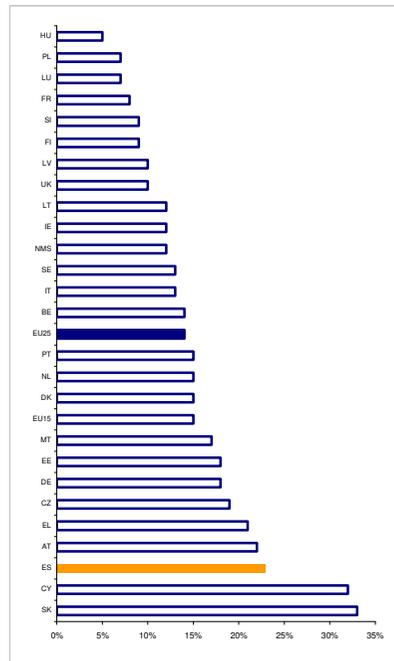


Gráfico nº7: En los dos últimos años su empresa...

Realizó investigaciones (en la empresa)

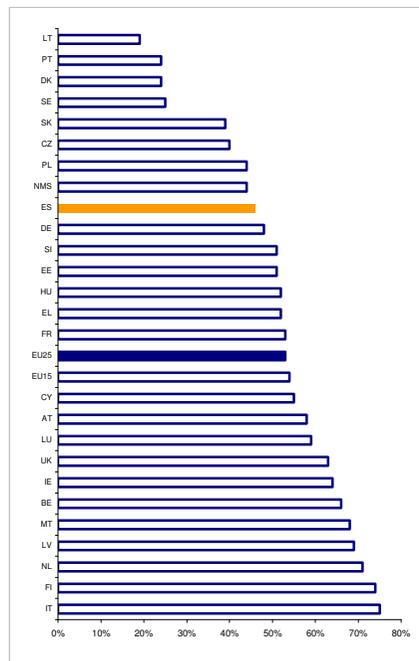
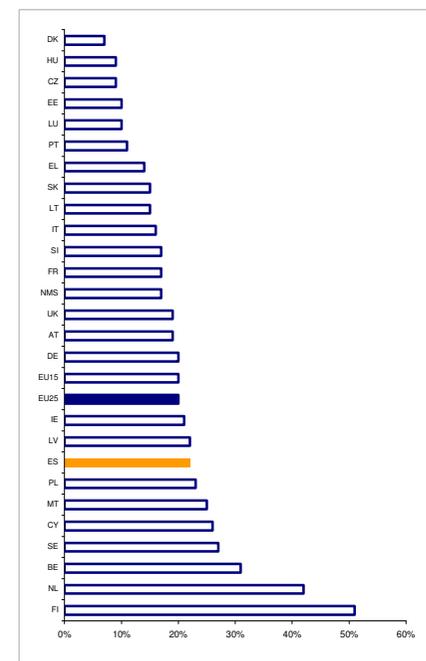


Gráfico nº8: En los dos últimos años su empresa...

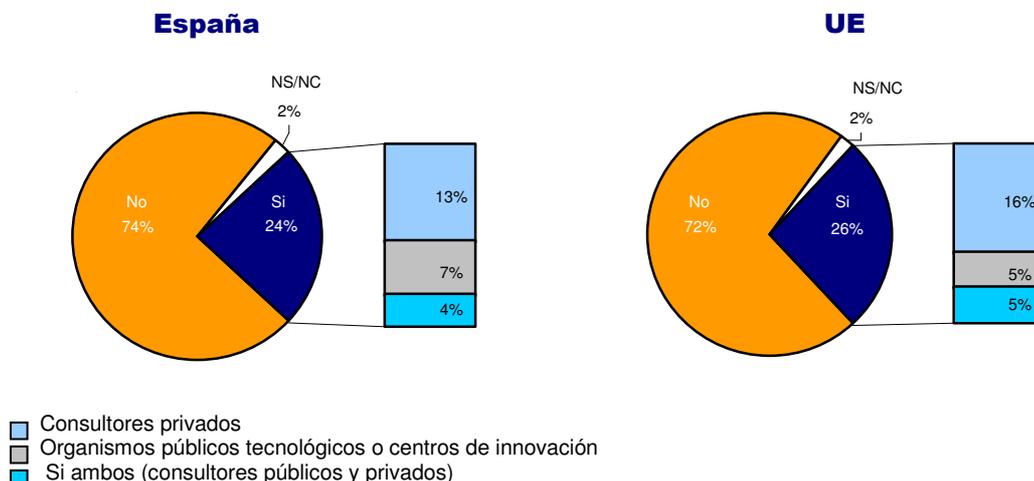
Contrató investigaciones a otras empresas, universidades



Fuente: Comisión Europea

APOYO PÚBLICO A LA INNOVACIÓN.

Gráfico nº9: Utilización de servicios de asesoramiento a la innovación



Fuente: Comisión Europea

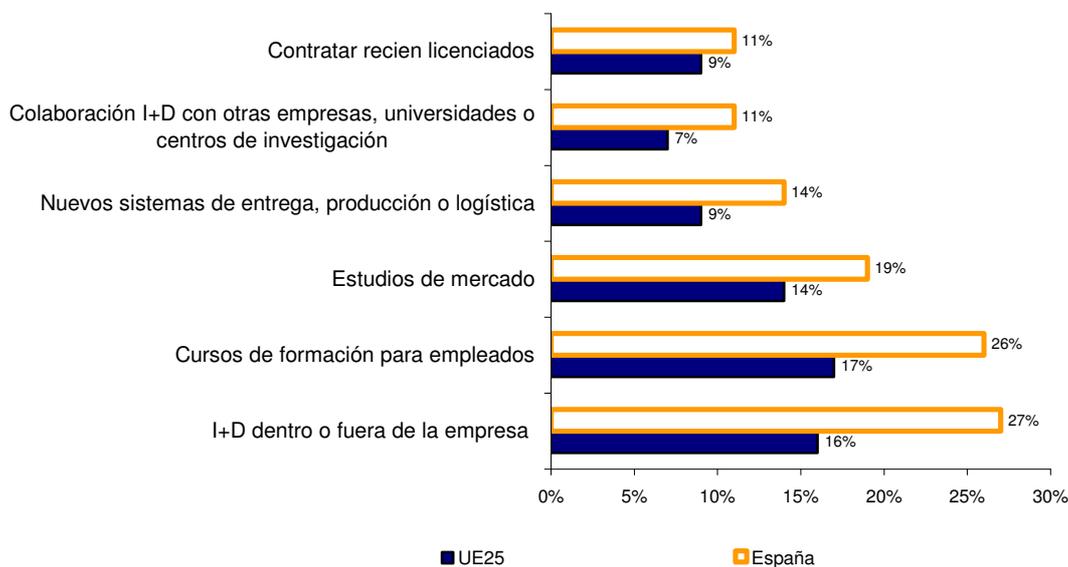
En Europa, **los servicios de asesoramiento a empresas sobre innovación son todavía escasos**, más del 70% de las empresas no han recibido asesoramiento o consejo en actividades como la elaboración de planes de negocios, la realización de estudios de mercado, la búsqueda de socios para innovar o en la adaptación de las nuevas tecnologías a la producción.

En cuanto a la distinción entre asesoramiento/ayuda pública o privada, **las empresas se decantan por los consultores privados**, casi el doble de las empresas se han asesorado en temas de innovación en consultores privados. En España, el 13% de las empresas acuden al sector privado, mientras que un 7% a organismos públicos tecnológicos o centros de innovación. El 4% de las empresas españolas piden asesoramiento tanto a consultores privados como públicos.

En los dos últimos años, **las empresas españolas han conseguido más apoyo público para realizar sus innovaciones que la media de la Unión Europea**. El gráfico 10 muestra cuáles son los principales destinos de las ayudas tanto en la UE como en España. Realizar actividades de I+D dentro o fuera de la empresa, cursos de formación para empleados y estudios de mercado son las actividades innovadoras o incentivadoras de la innovación que obtienen un mayor apoyo público.

En cualquier caso, **la mayoría de las empresas no recibe ayudas públicas** en ninguna de las actividades analizadas.

Gráfico nº10: En los últimos dos años ha obtenido algún apoyo público para...



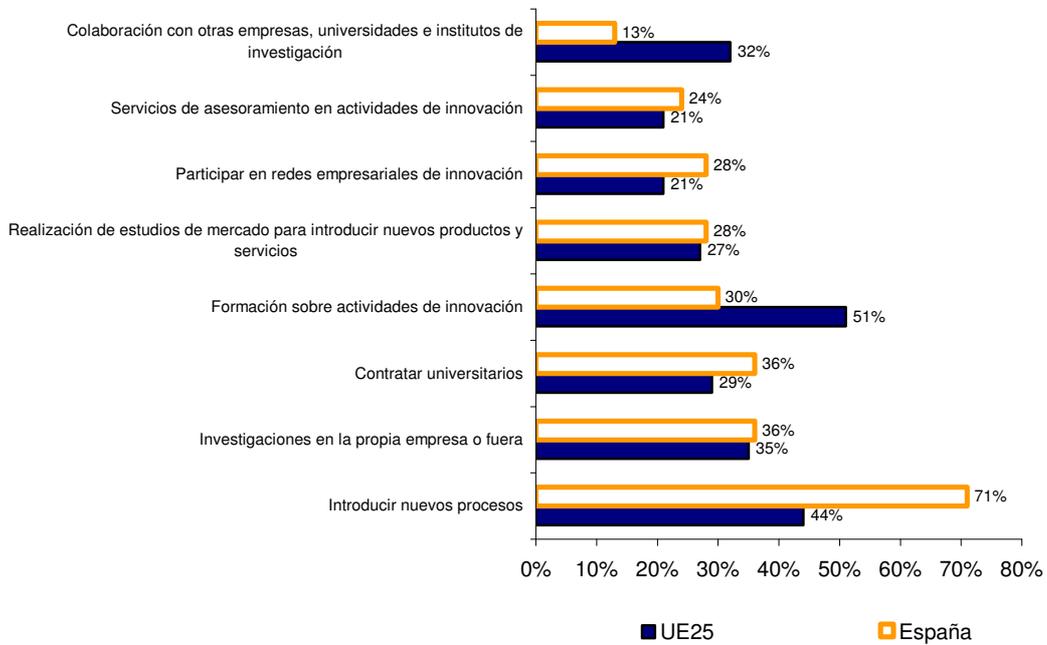
Fuente: Comisión Europea

Las ayudas públicas recibidas para apoyar la innovación son valoradas positivamente por las empresas (gráfico nº11). Las empresas españolas y europeas se diferencian en cuanto a la actividad en la que consideran que es prioritario el apoyo público. En el caso de España el 71% de las empresas creen que es prioritaria la ayuda recibida para introducir nuevos procesos, en Europa la formación en innovación ocupa el primer puesto con un 51% de empresas.

Las áreas en las que la ayuda pública es menos importante o al menos es considerada prioritaria para un porcentaje de empresarios menor son, para los empresarios españoles, la colaboración con otras empresas, universidades e institutos de innovación, le sigue el apoyo a la innovación en los servicios de asesoramiento y la participación en redes empresariales de innovación. En estas dos últimas áreas, coinciden empresarios españoles y europeos, del 20% al 30% de los empresarios valoran como prioritarias las ayudas públicas recibidas.

Gráfico nº11: Valoración de las ayudas públicas recibidas en apoyo a la innovación.

(Porcentaje de empresas que consideran prioritaria la ayuda en las siguientes actividades)

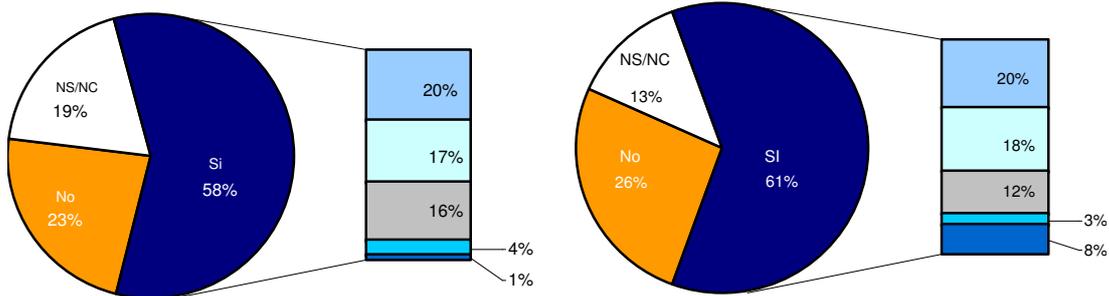


Fuente: Comisión Europea

Gráfico nº12: Resultados del apoyo público a la innovación

España

UE



- Reducción de los costes de la innovación.
- Mejorar la calidad de sus innovaciones.
- Acelerador del proceso innovador.
- Otros
- Reducir riesgos

Fuente: Comisión Europea

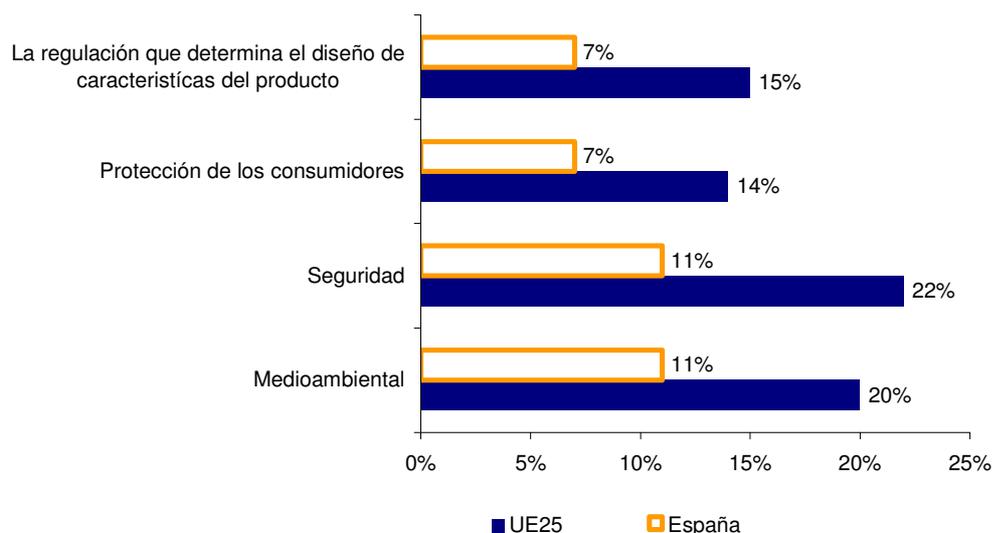
El análisis de los resultados del apoyo público a la innovación, gráfico nº12, muestra que **la mayoría de los empresarios consideran positivas las ayudas públicas en el proceso innovador**. El 26% de los empresarios europeos y el 23% de los empresarios españoles consideran que el apoyo público no tiene efectos notables sobre el proceso de innovación. En el lado opuesto están el 61% de los empresarios europeos y el 58% de los empresarios españoles que sí ven efectos positivos en las ayudas públicas a la innovación.

Entre los factores que destacan los empresarios en los que es más útil el apoyo público están la reducción en los costes de la innovación, la mejora en la calidad de las innovaciones y la aceleración del proceso innovador.

El gráfico número 13 presenta las barreras que encuentran los empresarios a la hora de innovar. Los españoles encuentran menores trabas que los europeos en todos los aspectos. Así cuando se les pregunta a los empresarios si la necesidad de encontrar algún tipo de regulación es una desventaja competitiva frente a sus competidores para llevar a cabo sus innovaciones, el 22% de los empresarios europeos responde afirmativamente en materia de seguridad frente al 11% de los empresarios españoles, (gráfico nº 13).

Gráfico nº13: Barreras a la innovación. Regulación

(Porcentaje de empresas que afirman que la búsqueda de las siguientes regulaciones es una desventaja competitiva)



Fuente: Comisión Europea

FICHA TÉCNICA

El “Innobarometer 2004” es una encuesta realizada por la Comisión Europea a los gerentes de empresas de los 25 Estados Miembros de la UE. La encuesta se realizó durante septiembre y octubre de 2004.

En el “Innobarometer 2004” en esta ocasión tiene un grupo objetivo de empresas que son las empresas que han innovado los dos últimos años.

El número de empresas encuestadas es de 4.534 distribuidas de la siguiente manera:

- Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido, Hungría y Polonia 300 empresas por país.
- Bélgica, Dinamarca, Holanda, Austria, Suecia y República Checa 200 empresas.
- Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, Finlandia, Chipre, Estonia, Letonia, Lituania, Malta, Eslovaquia y Eslovenia 100 empresas.

Los criterios utilizados para establecer el número de empresas a encuestar son: el país, tamaño de las empresas y el sector industrial.